

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
 - 2.º Domicilio: Plaza de España, 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - c) Localidad: San Vicente del Raspeig.
 - d) Fecha: 7 de febrero de 2001.
 - e) Hora: Diez.
11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de diciembre de 2000.

San Vicente del Raspeig, 28 de diciembre de 2000.—El Alcalde, Francisco Canals Beviá.—325.

Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia Metropolitana de Residuos de esta Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos por la que se anuncia el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos de asistencia técnica para el seguimiento del proyecto y obras del centro metropolitano número 2 de tratamiento integral de residuos municipales o ECOPARC número 2.

Aprobado por el Consejo de Administración de la Agencia Metropolitana de Residuos de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, en fecha 18 de diciembre de 2000, el expediente de los trabajos de consultoría y asistencia que seguidamente se detallan, se anuncia el concurso abierto a los efectos de lo previsto en los artículos 75, 85, 203 y 206 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Entidad: Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos. Calle 62, número 16, segunda planta (despacho 222 del edificio A). 08040 Barcelona. Teléfono 93 223 51 51. Fax 93 223 51 31.
 - b) Servicio de Recursos Humanos y Contratación.
 - c) Expediente número 866/00.
2. Objeto del contrato: Consultoría y asistencia.
 - a) Descripción del objeto: Trabajos de asistencia técnica para el seguimiento del proyecto y obras del centro metropolitano número 2 de tratamiento integral de residuos municipales o ECOPARC número 2.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo de ejecución: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Ordinaria.
- b) Abierto.
- c) Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 117.010.511 pesetas (703.247,33 euros).

Este importe incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

5. Garantías:

Garantía provisional: 2.340.210 pesetas (14.064,95 euros), el 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Para obtener copias de la documentación: Copistería «Miracle», calle Rector Ubac, 10, 08021 Barcelona. Teléfono 93 200 85 44. Para información esta Entidad Metropolitana. Véase puntos 1.a), b).

- b)
- c)
- d)
- e)

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

- a)
- b) Ostentar la debida solvencia económica y financiera, de acuerdo con los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Once horas del día 12 de febrero de 2001.

b) Documentación a presentar: Véase el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1.b).

- 1.º Entidad: Ver punto 1.
- 2.º
- 3.º

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

- e)
- f)

9. Apertura de las ofertas: Acto público.

- a) Entidad: Véase punto 1.
- b)
- c)

d) A las doce horas del día 13 de febrero de 2001.

e) Hora: Doce.

10.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de diciembre de 2000.

Barcelona, 22 de diciembre de 2000.—El Secretario general, Josep Maria Alabern i Carné.—378.

UNIVERSIDADES

Resolución del concurso para la contratación del suministro de material informático, a título de arrendamiento para la Universidad de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Informática.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato:
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material informático, a título de arrendamiento.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación:
 - b) Procedimiento:
 - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de octubre de 2000.
 - b) Contratista: Caixa Renting Banco de Europa.
 - c) Nacionalidad:
 - d) Importe de la adjudicación: 76.755.000 pesetas, IVA incluido.

Barcelona, 21 de diciembre de 2000.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Economía y Organización, Enric Canela Campos.—395.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 9 de enero de 2001, por la que se deja sin efecto la convocatoria del concurso público número 46/2001.

Se deja sin efecto la convocatoria del concurso público número 46/2001, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de diciembre de 2000, en base a:

Primero.—Habiendo cambiado las circunstancias que motivaron la convocatoria del concurso público número 46/2001.

Segundo.—De acuerdo con la Memoria presentada por el Director de Tecnologías Avanzadas.

Tercero.—Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado de esta Universidad.

Cuarto.—De acuerdo con el artículo 59 del Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de enero de 2001.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.—1.575.